

Declaración de Eurolat sobre la situación Política en Bolivia

ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA

Declaración de 25 de septiembre de 2008 de la Mesa Directiva

Sobre la situación Política en Bolivia

La Mesa Directiva de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana en sesión extraordinaria celebrada en la ciudad de Bruselas los días 24 y 25 del mes de septiembre de 2008:

CONSIDERANDO

Que la Asamblea Parlamentaria Euro Latinoamericana es una institución de consulta, control y seguimiento parlamentario de la Asociación Estratégica Bi-regional Unión Europea, América Latina y el Caribe;

Que es tarea de la Asamblea estrechar sus relaciones de todo tipo con las Instituciones y órganos de la Asociación en favor del respeto de los derechos humanos, la paz, la democracia y la Integración;

Que, inspirada en los principios del Derecho Internacional, los Acuerdos de Asociación entre la Unión Europea y los países de Latinoamérica en vigor o en curso de negociación, así como los contenidos en la Declaración de la Zona Andina de Paz firmada por los Presidentes de los países integrantes;

Que dichos principios se fundamentan en el ejercicio responsable de la ciudadanía y en la plena vigencia de los valores y prácticas democráticas, el Estado de Derecho, los derechos humanos, la justicia social, el desarrollo humano y la soberanía nacional; Que la República de Bolivia está atravesando actualmente una crisis de carácter político, social e institucional, que ha desembocado en acontecimientos que ponen en grave riesgo, la democracia y el estado de derecho, que son la mejor garantía de la paz ciudadana;

DECLARA

1. Respalda al Gobierno de Bolivia, y a los Órganos e Instituciones legalmente constituidas mediante sufragio universal y directo sobre la base de los principios que fundamentan el Estado de Derecho.
2. Rechaza enérgicamente los actos de violencia que han ocasionado la pérdida de vidas humanas de ciudadanos bolivianos.
3. Expresa nuestros sentimientos de pesar y condolencias a los familiares de las víctimas así como al pueblo boliviano por tan graves acontecimientos.
4. Lamenta las agresiones y amenazas a proyectos de cooperación europeos e Instituciones relacionadas, a pesar de su carácter benéfico para el conjunto de la ciudadanía, especialmente los más vulnerables.
5. Invoca al Gobierno de Bolivia, así como al Congreso de la República, a las Instituciones democráticas legalmente constituidas y a las partes involucradas para que, a través del diálogo, se resuelvan pacíficamente las controversias existentes en la sociedad boliviana.
6. Exalta los valores de tolerancia y respeto por la vida humana y los derechos de las minorías, como presupuesto esencial para el inicio de cualquier discusión que permita la convivencia pacífica del pueblo boliviano.
7. Respalda las acciones emprendidas por el Foro de Presidentes de la Unión Sudamericana de Naciones con el objeto de generar mecanismos de solución al conflicto en la República de Bolivia.
8. Acoge positivamente la disponibilidad de la Unión Europea para coadyuvar en el proceso de diálogo, y recuerda la necesidad de salvaguardar la seguridad jurídica necesaria para garantizar que el conflicto actual no acarrea consecuencias económicas y sociales que lo agraven aún más.
9. Reitera la plena disposición de la Asamblea Euro-Latinoamericana para contribuir a la solución del conflicto.